



POLÍTICA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE

La **Dirección de CANARGA, S.L.** consciente de la importancia de ofrecer un servicio de calidad y a la vez, respetando el medio ambiente en su actividad de **“CONSTRUCCIÓN DE OBRA CIVIL”**, **asume la responsabilidad de mantener activo, tras años de implantación y desarrollo, el Sistema Integrado de Gestión de calidad y medioambiente según las normas internacionales ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015**, de manera que se pueda garantizar que los trabajos que se desarrollan en las distintas áreas de la empresa **tengan en cuenta la prevención de la contaminación, el cumplimiento de los requisitos legales, la adaptación al contexto de nuestra organización siempre teniendo en cuenta a las parte interesadas.**

La **VISIÓN** de CANARGA, S.L es ser una empresa constructora de referencia en su actividad, liderando el mercado por medio de la responsabilidad y eficiencia.

Nuestra principal **MISIÓN**, es desarrollar productos y servicios que resuelvan las necesidades y requisitos de nuestros clientes, teniendo en cuenta el marco normativo aplicable, cumpliendo con altos estándares de calidad, y estableciendo una mejora continua en nuestros servicios para ofrecer productos innovadores y soluciones más eficaces, eficientes y ambientalmente sostenibles.

A través de **nuestra Política de Calidad y Medioambiente, CANARGA S.L.** se establece el marco de referencia para la definición de los objetivos de calidad y medioambiente, los cuales **se fundamentan en los siguientes principios globales:**

- Mantener el **compromiso de calidad y compromiso para la protección del medio ambiente, incluida la prevención de la contaminación**, de la Dirección y de toda la organización.
- Establecer una operativa que detecte **los riesgos y oportunidades** que se derivan tanto del sistema como del análisis del contexto y partes interesadas, con la finalidad de realizar un plan de acción sobre ellos.
- Dar **prioridad a la calidad en la ejecución de las obras y servicios**, entendida como cumplimiento de los requisitos del cliente y aplicación de las medidas necesarias para minimizar y corregir los impactos ambientales negativos que provoquen nuestras actividades.
- **Cumplir en todo momento los requisitos legales y otros requisitos**, que sean de aplicación a la organización.
- **Promover la protección del medio ambiente y prevención de la contaminación**, adoptando todas aquellas medidas tecnológica y económicamente viables.
- Identificar todos los **aspectos ambientales** que se derivan de las actividades de CANARGA S.L., evaluarlos y detectar los aspectos que sean significativos, implementando medidas para su control.
- **Proporcionar la formación y medios necesarios** a nuestros empleados para que colaboren activamente con la **empresa en aras de alcanzar todos sus objetivos y metas.**
- **Involucrar a nuestros proveedores** en nuestro sistema de Gestión de la Calidad y Gestión Ambiental.
- Establecer unos **objetivos del sistema**, alcanzables, medibles, que impliquen una **mejora continua** del sistema y mejore el **desempeño ambiental** del mismo.

Para la aplicación efectiva de estos principios, CANARGA, S.L. cuenta con la colaboración y compromiso de toda la organización, la cual establece como criterios para alcanzar los fundamentos y compromisos mencionados anteriormente **los siguientes VALORES:**

- **Honestidad**, garantizando la objetividad, independencia de criterio y confidencialidad en la relación con nuestras partes interesadas.
- **Innovación**, invirtiendo en conocimiento para buscar soluciones más eficaces, eficientes y ambientalmente sostenibles.
- **Orientación al cliente**, esforzándonos por ofrecer el mejor servicio a nuestros clientes, adaptándonos a sus requisitos y expectativas.
- **Sostenibilidad**, comprometiéndonos establecer las medidas necesarias para reducir el impacto ambiental de nuestras actividades.

Esta política es entendida, implantada y mantenida al día en todos los niveles de la empresa, y cuenta con el total compromiso y apoyo de **la Dirección de CANARGA, S.L., quien la establece, desarrolla y aplica por medio del Sistema de Gestión de la Calidad Y el Medio Ambiente implantado, según las normas internacionales ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015.**